

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se de devoverán. insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Redacción y Administración  
plaza de la Independencia, numero, 14

AÑO VI.

GERONA—Domingo 29 de Julio de 1894.— Núm. 89

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE HOY

S. Felix II p. mr.

SANTO DE MAÑANA.

S. Abdon.

## LOS ZARAGOZANOS

El día 26, se ha remitido desde Madrid al Delegado de Hacienda de Zaragoza la real orden encaminada á solucionar el conflicto de Zaragoza.

Que se abstengan las partes litigantes de hacer acto alguno de posesión hasta que los tribunales de justicia decidan la cuestión de derecho.

Que se incaute el Delegado de Hacienda de todos los terrenos que están en litigio y se levante acta en consecuencia se haga constar las reclamaciones de todos los que se crean con derecho á hacietas, sin perjuicio del que el ramo de guerra pueda haber en los terrenos que están en litigio.

Que se haga la delimitación de los terrenos que se hallan controvertidos, y que esta delimitación se lleve á cabo por ingenieros militares de acuerdo con la delegación de Hacienda.

Hasta aquí el gobierno. Veamos ahora el ayuntamiento.

El día 27, se ha publicado en Zaragoza un manifiesto dirigido por los concejales al cuerpo electoral, que va firmado por todos los que componen la corporación municipal, ó sea por

En dicho documento relatan el origen del conflicto entre la corporación municipal y el general Bargés, negan que esta cuestión sea para ellos de dominio de terrenos.

Dice que no solo se trata de acto político, apelando en su apoyo al testimonio de los ancianos que jamás han visto interrumpida la libre circulación por los terrenos de la Aljafería, afirmando que las licencias para las edificaciones las concedían siempre los ayuntamientos.

Afirma el general Bargés, al manifiesto, que al cercar dichos terrenos, ha perturbado la posesión de que gozaba la ciudad.

Hace luego la historia de las comunicaciones que con motivo de esta cuestión se han cambiado entre el ayuntamiento y el ramo de Guerra de las juntas celebradas y de los debates sostenidos, deduciendo de ello que el General Bargés ha cometido un acto de despojo, además de haber estado á la corporación municipal

negándose á recibir á la representación genuina de la ciudad, representada por el síndico del Ayuntamiento, y haciendo caso omiso del requerimiento notarial.

Entran despues los concejales, en su manifiesto, á relatar las gestiones prácticas por la comisión enviada á Madrid, consignando que la formula allí convenida fué sobre la base de la incautación del citado terreno por la Hacienda, el levantamiento de la valla y despues el deslinde, fórmula que aceptaron los comisionados, regresando á Zaragoza.

Dan cuenta además de la sorpresa que les produjo la Real Orden del ministerio de la Guerra, en la que se aprueba la conducta seguida por el general Bargés.

En su consecuencia, acuerdan presentar la dimisión, entendiendo que la dignidad de la ciudad les ha obligado dejar los puestos que ocupan en el Municipio.

«Al pueblo, dicen, sometemos la cuestión íntegra, para que así pueda juzgar nuestra conducta.»

El manifiesto termina diciendo que esta cuestión en nada afecta á las cordiales relaciones que siempre han existido entre el Ayuntamiento, el pueblo de Zaragoza, las fuerzas militares que aquí se hallan de guarnición y los dignísimos generales, jefes, oficiales y soldados.

El importante periódico *Los Negocios* ha dado cabida en sus columnas, y nosotros con gusto reproducimos, á un condensado trabajo cuyo fondo no puede ser mas importante para levantar el espíritu de cuantos puedan coadyudar al desarrollo de esa red de ferro-carriles económicos que tanto bien proporcionar, á las comarcas por donde cruzan.

He aquí su contenido.  
**Posibilidad de construir los ferrocarriles económicos.**

No solo porque durante más de cuarenta años los ferrocarriles han sido mi constante ocupación, sino porque considero hoy los secundarios como el mas poderoso medio de desarrollar la riqueza pública, me atrevo á ocupar la atención de los lectores de esta Revista con la indicación de lo que yo considero el único medio de llevar á cabo tan importante mejora.

Y digo me atrevo, porque la experiencia me ha enseñado que tanto los gobiernos que nos han regido, como la prensa, han sido siempre contrarios á mis ideas sobre este particular, vertidas en el proyecto de ley que hace ocho años llevé al Senado, primer proyecto presentado sobre el

asunto y que solo he visto aceptado por los comerciantes é industriales de las dos provincias que hoy figuran á la cabeza de las de España.

Atrevimiento es, pues, insistir en lo que hasta ahora no ha querido aceptarse, pero atrevimiento justificado cuando no hay más camino que el que yo indico para realizar tan importantes construcciones; y la prueba de esto es que las concesiones se multiplican, pero todas quedan y seguirán quedando en proyectos ó abandonadas, cosa que me permito creer no sucedería si se aceptasen mis indicaciones.

Y para molestar lo menos posible á los que tengan la bendad de leer estas líneas ni hago historia, ni presento datos estadísticos, ni estudios científicos, entrando desde luego en materia; pero quedo dispuesto á explicar este trabajo cuanto sea necesario, y con gran contentamiento mio, si las circunstancias lo requieren.

He aquí las bases resumidas.  
1.<sup>a</sup> Una construcción sumamente económica, aunque con toda la solidez indispensable. Nada provisional; pero en cambio gran libertad en pendientes, curvas, ancho de via y material móvil.

2.<sup>a</sup> Libertad absoluta para la explotación, sin traba de ningún género; pero extraordinaria severidad en la inspección bajo el punto de vista de la seguridad y del cumplimiento de las condiciones de transporte.

3.<sup>a</sup> Concesión por parte del gobierno del derecho de expropiación de los terrenos de dominio público y rebaja al 10 por 100 del impuesto ad alcrem sobre todo lo que se importe del extranjero (este impuesto, que aumentado con los trasportes desde las fabricas á nuestros puertos, comisiones, etc. dá un derecho protector de más de un 25 por 100, parece debe satisfacer las exigencias de la industria española); pero ni un céntimo de subvención en metálico ni garantía de interés, pues siempre que se piense en hacerlo así seguiremos cruzados de brazos, porque el gobierno ni tiene ni tendrá probablemente nunca recursos al efecto.

4.<sup>a</sup> El gobierno, en compensación, no exigirá en estos ferrocarriles ni el 15 por 100 del impuesto de viajeros, ni el impuesto mercancias, ni el uso de telégrafo, ni el transporte gratuito del correo, trasportes reducidos de las tropas, ni la conducción de presos, ni contribución de ningún sacrificio para que las líneas se construyan, tampoco debe exigirles nada, y siempre quedará en favor de aquél el desarrollo de la riqueza pública que éstas produzcan.

5.<sup>a</sup> Concesión de las líneas por el periodo de sesenta años, transcurridos los cuales pasarán á ser propiedad de la provincia ó de los Municipios donde radiquen.

6.<sup>a</sup> Autorización á las Diputaciones provinciales y á los ayuntamientos para que, si lo estiman conveniente y los recursos lo permiten, auxilien del modo que juzguen oportuno estas construcciones.

Y nada más. Como se vé, quiero que el gobierno no dé un céntimo, puesto que no puede darlo; pero en cambio que nada exija y deje hacer, que es lo que tanto se necesita en esta España, donde los capitalistas é industriales pasan años y años persiguiendo la terminación de un expediente, sobre el cual, por importante que sea, caen siempre tantas dificultades, trabas y obstáculos, que más de una vez obligan á abandonarlo.

Concluyo como empecé, diciendo que mi atrevimiento es grande al lanzar ideas tan contrarias á la opinión pública; pero en cambio, dispuesto quedo á discutir ampliamente sobre este particular cuanto se quiera, y ojalá venga la polémica razonada y tranquila de la prensa y con ella se verá quien tiene razón, estando yo pronto á ser el primero en ceder si los argumentos de mis contrarios me convencen.

B. Gage.

## Mas leyes.

Mr. W. A. Stone, diputado republicano por Pensilvania y miembro de la comision judicial, ha presentado á la cámara de representantes de Washington el siguiente proyecto de ley, que fué remitido á la comision judicial:

«Será considerado como anarquista todo el que forme parte, ó sea nombrado, designado ó empleado por cualquier sociedad ó asociacion existente en los Estados Unidos ó en el extranjero, que prepare de palabra ó por escrito, directa ó indirectamente, la supresión ilegal de la vida humana ó la ilegal destruccion de edificios ú otros inmuebles que tuviere por resultado probable la muerte de una ó mas personas.

Toda persona reconocida como anarquista, con arreglo á la definicion dada en el artículo primero de la presente ley, que atentare á la vida de un funcionario público, bien haya sido este elegido por el pueblo, ó bien nombrado por el poder ejecutivo en la forma prescrita por la Constitucion y las leyes de los Estados Unidos; ó que intentare destruir edificios ú otros

inmuebles, cuya destrucción tuviere por resultado probable la muerte de dicho funcionario de los Estados Unidos será luego que se le haya juzgado y reconocido culpable del crimen susodicho por el Tribunal de circuito de distrito, en cuya circunscripción se hubiere cometido aquél, condenada á ser ahorcada, y la sentencia será ejecutada por el verdugo del distrito, en conformidad con la sentencia dictada.

Esta proposición ha sido motivada por el asesinato de Carnot; suceso que también ha movido á la policía de la república norteamericana á tomar algunas precauciones para evitar cualquier fechoría de un loco ó criminal en el Capitolio. Cuanto á la persona del presidente se cree que es precaución bastante que dos agentes de policía secreta le sigan en sus paseos.

### Entrevista de ultra-tumba.

Los experimentos ocultos hacen furor desde hace tiempo; no entre el mundo elegante, que carece de autoridad para imponer su criterio en cuestión como ésta, sino en el mundo más intelectual de los hombres de ciencia, de los escritores y de los artistas. Basta ver los nombres de las personas que hoy día se ocupan de telepatía y demás fenómenos del espíritu para convencerse de ello.

¿Habrá algo en el fondo de tales experimentos?

El relato del último hecho en París trae revueltos á los aficionados. Realmente la cosa es para emocionar á cualquiera.

Mlle. X..., joven de dieciséis años, de gran belleza y violinista distinguida, pero neurótica acentuada, vió á Emilio Henry cuando el proceso del célebre anarquista y se quedó muy prendada de él. La enamoraron no solo su belleza corporal, sino también su valentía y su inteligencia. Hubiera dado su propia vida por salvarle de la guillotina y por convertirle á ideas más razonables de las que profesaba.

La mañana de la ejecución de Emilio Henry se produjo en la joven neurótica un fenómeno de telepatía verdaderamente prodigioso. En el momento en que caía la cabeza del criminal, madamcíselle X... se despertó sobresaltada creyendo ver en un espejo colocado frente á su lecho la cabeza cortada.

Algunos días después, durante un sueño magnético provocado por su médico ordinario, madamcíselle X... creyó ser el propio Henry, y empezó á expresarse en los mismos términos en que éste hablaba y á expresar las mismas ideas que el anarquista. El médico entonces concibió el proyecto de someter á la artista á un experimento magnético semejante al que sirve de asunto al famoso tríptico del pintor Wertz, conocido con el nombre de Sensaciones de un guillotinado.

Si el alma de Emilio Henry tenía afición á entrar en el cuerpo de su enamorada, ¿por qué no aprovechar

tan excelente oportunidad para pedirle noticias del otro mundo? Así lo pensó y así lo hizo el doctor é invitó para que asistieran á la interview á una docena de espectadores, casi todos periodistas y escépticos, pero gente de buena fé, decidida á juzgar con perfecta imparcialidad lo que viesan.

Empezó la conversación entre el médico y la medium, cuando ésta se halló á punto, es decir, cuando tuvo dentro el alma de Henry.

—¿Sois Emilio Henry?

—Diré que sí, aunque mi respuesta no sea exacta.

—Lo que hace hablar en estos momentos á Mlle. X... ¿es vuestra alma separada de vuestro cuerpo?

—El alma es como la electricidad. Una parte de los elementos que forman el alma se ponen en movimiento en los primeros instantes de la formación del cuerpo humano, de igual modo que los fenómenos eléctricos son producidos por ciertas combinaciones físicas.

—¿Eso quiere decir que después de la muerte lo que fué alma de un hombre vuelve al conjunto de lo que llamáis elementos?

—No; porque parte de ese elemento queda por siempre personalizado.

—¿Veis lo que sucede en la tierra?

—Eso es lo mismo que si me preguntárais que si cuando estaba en la tierra veía lo que pasaba en el mundo de los espíritus.

—¿Por qué fenómeno vuestra alma personalizada se ha sustituido á la de Mlle. X...?

—No se trata de una sustitución. Hay entre vosotros almas dobles y aun triples. Algunos de vuestros actos que os parecen inexplicables son obra de almas sobre puestas á las vuestras (la voz de la medium se debilita mucho).

—Explicáos.

—Me es imposible.

—¿Os acordáis de vuestra vida?

—Mi vida me pertenece de una manera absolutamente sinóptica.

—¿Qué sentisteis en el momento de la ejecución?

—La víspera, la idea de morir por mis opiniones me producía una especie de voluptuosidad. Si parecí tener miedo es á causa de un sueño que tenía en el momento en que me despertaron.

—¿Es dolorosa la muerte por decapitación?

—Ninguna muerte es dolorosa, y no comprendo ahora cómo discute la humanidad semejantes cuestiones.

—¿Qué ocurre cuando acaba la vida material?

—Empieza otra vida que no pueden definir las palabras humanas.

—¿Sabéis ahora más que cuando vivís en la tierra?

—Tengo una porción de nociones que me eran desconocidas, pero que muchos vivos podrían tener si meditasen más profundamente é hicieran abstracción más completa de lo que les rodea.

—¿Os arrepentís de lo que hicisteis en vida?

—No hay arrepentimiento posible después de la muerte, porque no hay libre arbitrio. Sé que he obrado contra las leyes de mi creación; pero no puedo ni aun desear el haber obrado de otro modo.

El doctor quiso meterse en averiguaciones nada menos que sobre Dios. El alma de Henry se negó á contestar, y como el médico le acosara á preguntas, le dijo:

—No insistáis: las vibraciones van á terminar.

Y terminaron efectivamente y al par que ellas la interview con el alma de Emilio Henry, el anarquista, traída para el caso desde el otro mundo, lo cual constituye el mayor *tour de force* de reporterismo que se ha conocido en los tiempos presentes.—*Mist.*

### NOTICIAS GENERALES.

Uno de estos días pasará por esta el republicano Sr. Vallés y Rivot, permaneciendo breves momentos entre sus correligionarios por estar de paso para La Bisbal.

—La industriosa población de Martoró ha inaugurado su plaza de toros sic contratiempo ni accidentes.

Según noticias, la contrabarrera resulta baja, por lo que se cree que, como en la de Figueras, hay necesidad de una segunda maroma, que venga á dar seguridades y tranquilidad al espectador.

—El agua del mar.

Según observaciones practicadas diariamente en el transcurso de cuatro años y nueve meses por un meteorológico escocés, acerca de la temperatura del agua del mar, resulta que el calor estival no penetra mas que gradualmente en aquella.

La temperatura máxima obtenida ha sido á fines de Agosto, en que se notó que el agua estaba mucho mas caliente que el aire.

También ha observado el citado meteorólogo, que el agua del mar está muy templada á mediados de Junio y últimos de Octubre.

—Ha llegado á nosotros el rumor de que algun particular piensa mandar construir un gasómetro de escaso alcance para su establecimiento.

—Se nos asegura que los preparativos en S. Feliu de Guixols para la próxima fiesta mayor, continúan dentro la esfera del entusiasmo individual, y con visos de esplendidez continuando también el aumento de colonia veraniega para satisfacción del vecindario.

—Industrial aprovechado:

Según «La Union Mercantil» de Málaga ha llegado á aquella capital, procedente de Cartagena, un individuo que tres veces seguidas ha sufrido condena por vender para el abastecimiento público, gatos por conejos, envueltos en la piel de estos, para darles más verosimilitud.

El tal individuo, para político no tiene precio.

—Un Ayuntamiento, el de Villanueva y Geltrú, ha fijado la jornada de ocho horas, como máximo de trabajo para sus empleados.

Muy bien, pero hay que buscar es por convicción ó por rumbo; lo mero ver si cada Concejal en su industria ha sentado igual precedente lo segundo si solo por contar con los dos del comun.

Que sería muy distinto.

—Atención Alcaldes y no Alcaldes de pequeños pueblos.

¿Verdad que os sería grato poseer un reloj de torre?

Pues, por si es conveniente adoptar el sistema, he aquí el puesto práctico por el párraco de Rocafort (Francia).

Este ingenioso abate ha establecido una comunicación eléctrica entre macillo de su reloj de pesas y martillo añadido á la única campana de aquella sencilla iglesia.

No es necesario dar mas detalles para que, cualquier instalador de timbres, aun los ambulantes, comprenda el mecanismo tan sencillo tan barato como el de una campana una pila, un electroimán y algunos metros de hilo conductor.

—Créese que mañana lunes se publicará oficialmente en Francia una nueva ley contra los anarquistas pues solo falta la aprobación del Senado y se espera que este no invierta mas que una sesión.

—Entre las R. O. ú timamente muchas existen las de que los cargos de auxiliares de los directores de obras municipales sean provistos de ayudantes ó sobrestantes de Obras públicas; además el acuerdo de la Comisión del Congreso para dar un mon sobre la proposición del aumento del tabaco en España, de abrir información escrita durante tres meses, que se cerrará el 15 de Octubre dirigiéndose las comunicaciones al presidente de la comisión en la Secretaría del Congreso; un reglamento para el gobierno interior de la Junta consultiva de Urbanización y Obras y por último la estadística de los alumnos que se han revalidado de matriculas y maestras en las escuelas normales durante cinco cursos académicos.

—De un periodico de Lorca:

«La señora esposa de D. Pedro Casas. ha dado á luz un niño y una niña.

Dos niños una vecina de la calle Honda.

También una vecina de la calle Romero ha dado á luz un niño y una niña.

Otra del barrio de S. José, dos bustos niños.

En el barrio de S. Cristóbal las madres han dado á luz cuatro niñas.

A este paso la población de Lorca aumentará en poco tiempo un 50 por 100 sobre su nivel ordinario.»

La señora esposa de D. Juan de Jumilla, ha dado á luz tres robustos niños.

Pocos días hace en Orihuela una mujer dió á luz tres criaturas mas toda felicidad.

Y vayan viniendo.

Es un consuelo, para que venga fin del mundo.

—Se nos han hecho excepcionales elogios, al hablar de los exámenes

algunas señoritas, por las apreciables facultades que presenta la simpática hija de nuestro particular amigo D. Juan Gil Moreno, pues ha obtenido este año las notas de sobresaliente en cuantas asignaturas ha cursado, habiendo sido por ello agraciada con medalla de oro y respectivo diploma.

Damos nuestro mas sincero parabien á la Srta. Estrella Gil, que así se llama la estudiosa jovencita, y á sus queridos papás por la satisfacción que en estos momentos cabe sentir por lo legítimo del triunfo.

Durante la semana que acaba de transcurrir, se ha procedido al decomiso de costumbre, mandando retirar ó inutilizar dos corderos atacados de enfermedad.

Anteayer, entre siete y ocho de la tarde, fué conducida al Hospital por los camilleros del Municipio una mujer cuya enfermedad y estado requirieron el benéfico beneficio que nos ocupa.

También entre nueve y diez, al ser transportada otra mujer desde Pedret al Hospital, falleció durante el tránsito, por lo que se dió el parte respectivo al Juez de Instrucción.

Ha sido detenido en Barcelona, y por aquella guardia municipal, un sujeto reclamando por el juzgado de Instrucción de nuestra Ciudad, por un robo de un carro y un caballo. Según parece, el vehículo fué vendido por el en San Martín de Provencals.

La Fonda del Centro, sito en la calle de Ciudadanos, está mejorando notablemente y llamando la atención por las comodidades positivas que ofrece al que acude á confortar su estomago en dicho punto.

Ya el Sr. Fita, al tenerlo á su cuidado, procuró darle toda la posibilidad de que puede ser factible un establecimiento de tal índole, y sostuvo su importancia y su crédito hasta compararse paralelo á los mejores de nuestra Ciudad.

Hoy la nueva Empresa, siguiendo práctica y sus vastos conocimientos, no solo procura sostener, sino aumentar el crédito por medio de las comodidades y la buena condimentación, variada y exquisita, y siempre al nivel del mas exigente.

Durante el verano, estableció el Sr. Fita, y continua hoy, sirviéndose en el parterre-jardin donde armonizan la fragancia de las flores con el fresco ambiente.

El hielo no escasea de que se sirven para refrescar las bebidas, aumenta la satisfacción, sirviéndose al propio tiempo por el mismo precio y como complemento de postres, helados que, como puede apreciar el lector, son permitidos con marcada muestra de satisfacción.

Estamos seguros que el establecimiento que fué del Sr. Fita, será otra vez el Centro verdadero donde irán llenar las mesas del vasto local.

Segun noticias de París, dos inventores aeronautas acaban de terminar un globo colosal, de capacidad de 1000 metros cúbicos y que se titula-

rá «Sedi Carnot».

Será de una construcción completamente nueva y con él se proponen realizar varios viajes á través del Mediterráneo.

Tendrá cabida para diez ó doce viajeros.

—Para la Velada (Función de Convite) que tuvo efecto anoche en el Circo Alvarez, y en la que se pusieron en escena muy bien ensayadas la pieza *Parada y Fonda* y la comedia en dos actos *La Duoha*, estaba el local tan elegantemente arreglado que hacia honor á la Junta Organizadora.

La parte de prestidigitación contribuyó al conjunto mercedo muchos elogios la limpieza del trabajo.

La música militar amenizó los intermedio tocando escogidas piezas.

Esta tarde, de 6 á 8 en el Gran Andén, tocará la Música de educandos de la Casa Hospicio las piezas siguientes:

- 1.º Polka—Pase doble La Favorita.
- 2.º Chotisch—El Clavel.
- 3.º Wals—El Madrileño.
- 4.º Americana—Consuelo.
- 5.º Mazurka—La Inquietud
- 6.º Pasodoble—El enemigo

## EPILEPSIA,

Neuralgia y demas afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

**OFFICE SANITAS**  
57. Boulevard de Strasburg  
—PARIS—

## CERTAMEN LITERIO DE OLOT

### Quin Certamen Literari

La Junta Organizadora, constituida para preparar lo Quint dels Certamens Literaris que ab tan creixent éxit vé celebrant aquest Centre, ab motiu de las festas de Nostra Senyora del Tura, convoca als conreadors de las ciencias y las lletras, poetas y prosistas, á pendre part en la Festa que, ajudán Deu y baix los auspicios de l' autoritat local, tindrà lloch en un dels dias de las próximas festas de la Mare de Deu del Tura.

La Junta desitja inspiració y sort als escriptors que prenguin part en aquesta lluyta literaria, para escriurer las composicions que serán jutjadas y premiadas de conformitat ab lo següent Cartell:

#### Premis ordinariis.

Premi anomenat d' honor y cortesia, ofert por lo «Centre» consistent en una *Flor Natural*; s' adjudicará á la mellor poesia de tema lliure. L' autor premiat, com es costum, deurá fer present de dita flor á la dama de sa elecció, la que, proclamada *Reyna de la Festa*, desde son lloch presidencial entregará tots los altres premis als demés autors llorejats.

L' Illm. Ajuntament d' aquesta vila, ofereix una obra d' art, adquirida

per concurs entre ls artistas alatinis, al autor que en prosa en vers en llengua catalana ó castellana, descriguí mellor una de nostras costums olotinas.

Lo «Centre» ofereix una pluma d' or á la mellor poesia sobre un fet històric de nostre Principat, preferint, en igualtat de circunstancias, la que canti un aconteixement de nostre encontrada.

#### Premis ordinariis

Lo Rvnt. Dr. D. Esteve Ferrés, párroco d' aquestavila, fá donatiu d' un *album artístich* á la preferen poesia qu' en mellor forma y estil respongui al lema *Lo mellor de Olot (endavinalla.)*

L' Exm. é Illm. Sr. Dr. D. Joseph Morgades y Gili, Bisbe de Vich ofereix un *objecte d' art*, al autor del mellor treball que desenrotlli 'l tema següent: *Vida y fets de Bernat Tallafarro, Compte de Besalú.*

D. Joseph Puig, diputat provincial la ofrena d' una pluma de plata á la mellor poesia, catalana ó castellana, que canti un fet històric de la comarca olotina.

D. Joaquin Vayreda, diputat provincial, ofereix «un paisatge al oli,» original del donador á las mellor biografía del escultor Amadén.

D. Joseph Esquena y Mas, fabricant fa donatiu d' «una obra d' art», adquirida, d' un dels artistas olotins, al mellor treball en prosa, que 's desenrotlli, sobre un dels lemas del catalanisme.

La casa del arte cristiano ofereix una imatge que representa «La Verga de Murillo,» en cartró fusta, de 0'70 centímetros, ricament decorada, al autor de la millor poesia de carácter religiós de tema lliure.

Lo distingit escultor D. Miguel Blay, fa donació de «un del mellors bustos» que ha modelat durant sa estancia en nostra villa, á la mes inspirada poesia, deixant lliura al poeta de cantar l' assumpto que mes li agrada.

D. Joseph Berga (fil.), escultó fa donació d' «una escultura» en terra cuyta, al mellor treball humorístich, en prosa ó vers, siguent preferible, en igualtat de circunstancias la prosa.

D. Celestí Devesa, escultor ofereix «una obra esculptórica,» original del donador, al autor de la més inspirada poesia amorosa, qual tema, 's deixa al bon gust del poeta.

Uns joves catalanistas de nostra vila, fan donatiu d' «una obra d' art,» d' un de nostres artistas, á la mellor poesia de carácter festiu de bona mena.

#### Bases

1.º Lo Jurat concedirá tants accés sítis com cregui convenientis.

2.º Tots los treballs haurán de esser inèdits, poguentse presentar es crits en catalá ó castellá, tots los que s' espressan en sos respectius términos.

3.º Se reserva 'l Jurat per un any á comptar desde 'l dia de la Festa, la propietat de las obras premiadas.

4.º Tots los treballs deurán esser

remesos al Secretari del Jurat Calificador, carrer de Lorenzana, avans del dia 25 d' Agust vinent inclusiu.

S' enviarán en plech clós que contingui 'l nom del autor, portant en la coberta 'l titol y lema de la composició.

5.º No 's entregarán los premis á altra persona que al autor ó á la que aquest hagi indicat préviament.

6.º Los plechs que continguin los noms del escriptor no premiats, serán cremats en l' acta de la Festa.

7.º Si algun dels premis no pod adjudicarse á composició adequada al tema d' aquell, queda facultat lo Jurat para discernirlo á la qu' estimi convenient.

Lo Jurat Calificador lo constituiran los senyors D. Joaquin Botet y Sisó, President; D. Joseph Franquet y Serra, Rvnt. Dr. D. Miguel Serra y Sucarrats, Pbre., D. Joseph Soler y Colomer y D. Pere Llosas Badia, Secretari.

Lo President de la Junta organizadora, Joseph Esquena y Mas.—Lo Secretari, Celestí Devesa.

Olot, 13 de Julio 1894.

## PÓLVORA DE SEGURIDAD.

La prensa extranjera llama la atención sobre la composicion del tal explosivo y entre otros observa que la pólvora aunque se descarguen sobre ella martillazos, se la aplaste, se le haga sufrir los choqués mas violentos; sea echada al fuego, ó se la trate del modo que se quiera, sigue siempre inofensiva y por nada se altera su buena pasta. Solamente estalla cuando se quiere que así suceda, y en este caso tiene mas fuerza que las mejores dinamitas.

En fin, parece que en la fábrica que tiene la Sociedad de Saint Denis, como se iniciara un incendio por haberse enrojecido un tubo de vapor, se empleó la pólvora Fabier, por hallarse á mano, para sofocar el fuego. ¿No se vé aquí el completo trastorno de las ideas que hay sobre esas cosas?

La invencion de la pólvora de seguridad es debida á un comandante de ingenieros francés llamado M. A. Favier por lo cual en Francia se le dá el nombre de Pólvoras Favier. En el extranjero ha parecido preferible bautizarlas con un nombre de capricho que indica su composicion y son conocidas con el nombre de *nitrimita*.

Mas llámese como se quiera, lo importante es que existen y conviene hacer constar que el hecho de poder utilizar explosivos, cuyos servicios son iguales á los de los antiguos productos análogos, sin tener inconvenientes de estos, constituye un progreso inmenso.

## TELEGRAMAS.

Madrid 28.—Ha terminado el conflicto de Zaragoza. En la Real orden nuevamente enmendada se dispone que vuelvan las cosas al sér y estado anterior al litigio.

El Delegado de Hacienda se incautó de los terrenos, procediendo al derribo de la valia.

Se espera la dimision del general Bargés.

Imprenta de Alberto Nugué

# IMPRESA DE "EL INDEPENDIENTE,"

Plaza de la Independencia núm. 14

## GERONA

Se imprimen carteles, circulares, periódicos, obras, folletos, prospectos, programas, estados de todas clases y cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

En la imprenta de este periódico se admien es-  
quelas mortuorias hasta las 6 de la tarde.

## LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

Director: D. Casto S. Plazuelos

—ABOGADO: D. RICARDO BARCA LORENTE—

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores.—Compra, venta, ad-  
ministración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid.—Coloca-  
ción de Capitales.—Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiasti-  
cos, militares y mercantiles.—Reclamaciones á ferrocarriles.—Propas-  
ganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, indus-  
triales y fabriles, nacionales y extranjeros.—Representaciones.—Comi-  
soines.

MADRID—Costanilla de los Desamparados, 3. P

## LA GUIRNALDA

Tienda de Labores y Flores artificiales.—Se dibuja para bordar.

—Dolores Beyras—

3.—Ciudadanos.—3

GERONA.

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,  
AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer,  
se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar  
la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto  
para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del  
Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## INTERESANTE Á LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz elec-  
trica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica bien  
con motor de vapor, mucho mas barato que por todos los sistemas conoci-  
dos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernández, Al-  
calá, 70.

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRESA.

## ZAPATERIA "LA ECONOMICA"

DE

## PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en  
zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » señora, » » » » 4 » » » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios  
ducidos

NADA DE FABRICA, TODO A MANO—

## JARABE de RABANO IODADO

de GRINAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables  
en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa  
al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las  
glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la ca-  
beza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez  
y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad  
naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y  
un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## LA NEOTAFIA

No dejarse sorprender. Esta casa ofrece economia sin igual, tiene  
sus almacenes toda clase de ataúdes acabados desde 5 pesetas forrados  
con cintas para mandar al instante á todas partes. Cuidade entierros,  
lados y funerales; dirigirse á la calle Cort-Real, 18.

A las solutíferas aguas de S. Lo-  
renzo de la Muga—Para dicho pun-  
to salen de Figueras coches todos  
los dias.

Recordamos á cuantos pasan á pa-  
blos distintos á veranear, no se olvi-  
den de traer sobre si el Odontalgico  
del Dr Estarriol.

De venta en las principales farma-  
cias, en especial en la del Dr. Perera

## FLORISTA

Sucursal de "El Ramillete, de Barcelona

Todo el año mesa de flores naturales en la plaza de Gerona, frente  
queria del Sr. Cot de 7 á 11 de la mañana.

Se reciben encargos para Ramilletes, Coronas, Bouquets, adornos de  
sa y estancias para convite, asi como salones de baile, con treinta  
de anticipación.